



1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

INSUMOS QUIMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CIA. LTDA. es una sociedad constituida en el año de 2006 en el Ecuador de conformidad con las leyes vigentes en el país. El domicilio fiscal es la ciudad de Tabacundo, su operaciones se realizan en diferentes zonas del territorio nacional. La duración establecida fue de 20 años. El objeto principal de la empresa es la importación, exportación, comercialización de todo tipo de productos en especial los relacionados a la actividad agropecuaria, ganadera y agrícola según consta en la escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe con fecha 10 de agosto del 2006.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE PRESENTACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, ratificada en la resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008 y establecido el cronograma de implementación en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008; las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías deben adoptar de las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES (NIIF) para presentar sus Estados Financieros.

La compañía INSUQUIMSA CIA. LTDA., en consideración por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías presenta sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF - PYMES vigente en idioma Español al 01 de Enero del 2013.

2.2. COMPARABILIDAD

Las políticas que se indican se han aplicado uniformemente en todos los periodos que se presentan.

De acuerdo a la Sección 10:

- Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría (párrafo 7).
- Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013
INSUQUIMSA CIA. LTDA.**

2

o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que: (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y (b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros. En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento. Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Un elemento de Propiedad Planta y Equipo se considera como activo si y solo si:

- Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- El costo del elemento se puede medir con fiabilidad.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como activo, se mide inicialmente su costo.

DEPRECIACION

La depreciación se realiza por el método de Línea Recta y la vida útil de cada uno de los activos que comprende Propiedad Planta y Equipo es estimada por el técnico de cada área. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El valor residual de los activos de propiedad planta y equipo es estimado por la parte técnica respectiva, cuando no existe un valor determinado se sobreentiende que es cero.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Adicionalmente la empresa considerando la materialidad del mismo y su funcionalidad en el proceso productivo establece lo siguiente:

- a. Las adecuaciones que no modifiquen la estructura básica de un componente de Edificios e Instalaciones se considera como mantenimiento y se registra al resultado del periodo.
- b. Las nuevas estructuras que por sí solas tengan una función determinada, independientemente de su monto son consideradas como Edificio e Instalaciones, su vida útil es determinada por la persona a cargo de la construcción.
- c. Para ser considerado como activo en el grupo de Maquinaria y Equipo se establece un monto mínimo de USD 500,00 (con 00/100 dólares) y una vida útil de más de un periodo.
- d. Los Vehículos utilizados por el personal administrativo y de comercialización por su reposición a los 5 años su valor residual estimado es el 45% de su costo de adquisición y se revisara al final de cada periodo.
- e. Para ser considerado como activo del grupo Equipo de Computo se estable un monto mínimo de USD 300,00 (con 00/100 dólares) y una vida útil de más un periodo a excepción de los monitores que se activaran por su valor de compra.
- f. Para ser considerado como activo del grupo Muebles y Enseres se estable un monto mínimo de USD 100,00 (con 00/100 dólares) y una vida útil de más un periodo.

MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Para la empresa las Propiedades de inversión se reconocerán cuando:

- Sea probable que se generen beneficios económicos futuros, que estén asociados con las propiedades de inversión y
- El costo de las propiedades de inversión puedan ser medidos en forma fiable.(Sección 16)

3.2. INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, según cual sea el menor. Los materiales y demás suministros utilizados en el proceso productivo son registrados al costo o valor neto de realización el menor. El costo para su asignación a los costos de producción o venta son determinados bajo la fórmula del Costo Promedio Ponderado.

Por su valor y al no ser significativos con respecto al costo unitario de cada producto, las etiquetas, cajas y empaques al mayoreo se cargan directamente al gasto del período.



3.3. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 180 días. El valor de las cuentas por cobrar disminuido por la correspondiente provisión de cuentas incobrables (perdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado del ejercicio. La provisión se realizará considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

3.4. PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas se clasifican en corrientes las que tienen vencimiento y se van a cancelar en 12 meses o menos tiempo y no corrientes las que tienen vencimiento a más de 12 meses y se entiende que se van a cancelar en ese periodo. Se registran a su valor razonable, se valoran al costo amortizado según el tipo de interés efectivo; los intereses según el criterio del devengo se contabilizan en la cuenta de resultados y se añaden al importe en libros de la deuda en la medida en que se liquidan en el periodo que se producen.

3.5. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Los Proveedores y Otras cuentas por Pagar no devengan intereses el tratamiento comercial se lo realiza en estos términos y se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable.

3.6. PROVISIONES

La empresa al cierre de cada ejercicio contable, analiza si existe algún pasivo para cubrir o un activo por recuperar como resultado de algún acontecimiento pasado y en el caso de que sea probable y medible razonablemente el valor de la salida o ingreso de recursos se procede a realizar la respectiva provisión afectando a resultados del periodo, de no ser así se revela en las Notas a los Estados Financieros.

3.7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013
INSUQUIMSA CIA. LTDA.**

5

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

3.8. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, esto implica el registro simultáneo del gasto y del incremento del pasivo o disminución del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.9. IMPUESTOS SOBRE LOS BENEFICIOS, ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% durante del 2012) sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.



3.10. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a la legislación laboral vigente la compañía debe reconocer a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable anual. Se efectúa la provisión para el pago con cargo a resultados del ejercicio.

3.11. OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo a la reglamentación vigente la empresa está obligada a provisionar la Jubilación Patronal que es el beneficio que tiene un trabajador cuando presta sus servicios por 25 años acumulativos a un mismo empleador, la provisión debe estar sustentado por el respectivo estudio actuarial realizado por una entidad debidamente calificada, los valores de los trabajadores que han acumulado más de 10 años en la empresa son deducibles de acuerdo al régimen tributario vigente la diferencia de la provisión no es deducible.

El desahucio es un derecho del trabajador y del empleador en dar por terminado las relaciones laborales, para que este beneficio sea aplicable se debe seguir lo establecido en el Código del Trabajo, el beneficio consiste en el 25% de la última remuneración por cada año completo de prestación de servicio, la administración en este aspecto considera que no es significativo los trabajadores que siguen este proceso y por lo tanto no es necesario provisionar. En el caso del desahucio se contabilizan directamente en el resultado del periodo al igual que las indemnizaciones por considerar la administración que no son valores significativos para provisionar.

3.12. ACTIVO INTANGIBLE

Los activos intangibles inicialmente se reconocerán al costo, su medición posterior se contabilizará a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013
INSUQUIMSA CIA. LTDA.**

7

CLIENTES	VALOR
ANNIROSES S.A.	26,785.00
BIOFUELS DEL ECUADOR S.A.	25,599.86
CABRERA FRANCISCO JAIME	24,699.12
FLORAGRO-VET S.C.C	18,070.35
RONQUILLO ARMIJOS KATTY DENISE	16,034.80
LOOR MUÑOZ EDGAR JOSE	15,530.75
TANA DIAZ FERNANDO TARQUINO	14,344.65
HILSEA INVESTMENTS LIMITED	13,755.37
ZAPATA JACOME SORAYA VERONICA	11,836.40
VILLACIS SALGUERO EDWIN GONZALO	11,454.84
FLORAROMA S.A.	9,702.00
JARAMILLO VINTIMILLA MARIBEL DE L MERCED	9,183.50
EQR-EQUATOROSES C.A.	8,916.25
JUMBOROSES CIA.LTDA.	8,884.02
AGRIROSE CÍA. LTDA.	8,744.67
AGROEXPORTADORA SANTA FE, AGROSFE S.A.	8,209.21
GUTIERREZ OCHOA MANUEL EDMUND	7,245.06
LITOBANANO S.A	6,810.41
SARMIENTO BUITRAGO FERNANDO ALFONSO	6,769.95
TROPIGAMA S.A.	6,579.74
SERIALCORP S.A.	6,191.73
CLIENTES VARIOS	262,431.02
TOTAL CLIENTES	527,778.70
Otras Cuentas por Cobrar	14,143.90
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-4,430.92
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	537,491.68

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 corresponde a la materia prima importada y su valor asciende a US\$ 226.728,21

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo durante el 2012 Y 2013 se presenta a continuación:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013
INSUQUIMSA CIA. LTDA.**

8

	Saldo al 31 de diciembre del 2011	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2012	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2013	Tasa Anual de Depreciación
Terrenos	8,657.25	-	-	8,657.25	-	-	8,657.25	-
Edificios e Instalaciones	42,854.10	-	-	42,854.10	-	-	42,854.10	3%
Maquinaria y Equipo	14,251.33	-	-	14,251.33	2,150.40	-	16,401.73	10%
Vehículos	95,967.32	-	-	95,967.32	88,876.00	(51,442.32)	133,401.00	20%
Equipo de Computación y Software	8,133.01	18,660.49	-	26,793.50	5,426.62	-	32,220.12	33%
Muebles y Enseres	15,343.07	3,121.00	-	18,464.07	-	-	18,464.07	10%
TOTAL	185,206.08	21,781.49	-	206,987.57	96,453.02	(51,442.32)	251,998.27	
(-) Depreciación Acumulada	(55,239.61)	(20,131.32)	-	(75,370.93)	(24,748.34)	36,869.15	(63,250.12)	
TOTAL	129,966.47	1,650.17	-	131,616.64	71,704.68	(14,573.17)	188,748.15	

7. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo pendiente a cancelar de proveedores del exterior es de US\$ 706.904.13,48 y corresponde a la importación de materias primas. El saldo de proveedores varios locales es de US\$ 16.328.93.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación Tributaria

CALCULO 15% P. TRABAJADORES - IMPUESTO A LA RENTA

	CONCEPTO	2013	2012
=	UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	22,076.43	87,967.70
CALCULO 15% PARTICIPACION TRABAJADORES			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	22,076.43	87,967.70
	PROVISION SALARIO DIGNO	0.00	0.00
	BASE CALCULO 15% P. TRABAJADORES	22,076.43	87,967.70
	VALOR 15% P. TRABAJADORES	3,311.46	13,195.16
CALCULO 25% IMPUESTO A LA RENTA			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	22,076.43	87,967.70
(-)	15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	-3,311.46	-13,195.16
+	15 % P. T. ATRIBUIBLE A DIVIDENDOS RECIBIDOS	0.00	0.00
(-)	INGRESOS EXENTOS - REPOSICION SEGUROS	0.00	0.00
+	GASTOS NO DEDUCIBLES	13,844.00	1,067.68
(-)	DEDUCCION PAGO A TRABAJADORES DISCAPACITADOS	0.00	0.00
	BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA	32,608.97	75,840.22
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	7,173.97	17,443.25
(-)	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA / IMPUESTO MINIMO	9,187.27	-2,597.80
(-)	RETENCIONES EN LA FUENTE I.R.	-10,546.35	-9,514.18
	CREDITO TRIBUTARIO	-1,359.08	-12,111.98
	IMPUESTO A PAGAR	5,814.89	5,331.27
CALCULO RESERVA LEGAL			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	22,076.43	87,967.70
(-)	15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	-3,311.46	-13,195.16
(-)	25 % IMPUESTO A LA RENTA	-9,187.27	-17,443.25
	BASE CALCULO 10% RESERVA LEGAL	9,577.70	57,329.29
	VALOR 10% RESERVA LEGAL	478.89	2,866.46
UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS SOCIOS			
	UTILIDAD CONTABLE	22,076.43	87,967.70
(-)	15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	-3,311.46	-13,195.16
(-)	25 % IMPUESTO A LA RENTA	-9,187.27	-17,443.25
(-)	RESERVA LEGAL	-478.89	-2,866.46
	UTILIDAD A DISPONIBILIDAD DE LOS SOCIOS	9,098.81	54,462.83

9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El movimiento de los Gastos de Administración del 2012 se detalla a continuación:

	2013
GASTOS DE ADMINISTRACION	220.759,89
PERSONAL ADMINISTRACION	158.898,72
Sueldo Unificado-ADM	106.396,98
Horas Suplementarias / Extraordinarias-ADM	552,81
Bonificaciones / Comsiones-ADM	495,44
Aporte Patronal-ADM	13.726,80
Fondos de Reserva-ADM	9.112,63
Décimo Tercer Sueldo-ADM	8.952,48
Décimo Cuarto Sueldo-ADM	-4.916,15
Vacaciones-ADM	4.684,62
Gasto Provisión Jubilación Patronal-ADM	1.051,08
Alimentación / Refrigerios-ADM	1.110,14
Transporte-ADM	279,92
Gastos de Viaje y Estadía-ADM	14.766,70
Ropa de Trabajo / Uniformes-ADM	84,00
Agasajos al Personal-ADM	559,65
Gastos Médicos-Asistencia Medica-ADM	1.875,86
Capacitación y Entrenamiento-ADM	165,76
MATERIALES	8.312,41
Materiales Mant. Edificios-Instalaciones-ADM	35,84
Materiales Mant. Vehículos-ADM	2.010,60
Materiales Mant. Equipo de Computo-ADM	38,49
Combustibles y Lubricantes-ADM	1.367,51
Suministros de Oficina / Computación-ADM	2.846,80
Suministros de Aseo y Limpieza-ADM	912,51
Libros, Revistas, Periodicos y Otros-ADM	1.100,66
MANTENIMIENTO ADMINISTRACION	3.319,94
Mantenimiento MO Edificios-Instalaciones-ADM	918,40
Mantenimiento MO Vehiculos-ADM	2.401,54
SERVICIOS TERCEROS ADMINISTRACION	45.128,21
Energia Electrica-ADM	699,10
Telefono / Internet-ADM	4.496,90
Honorarios Profesionales PN-ADM	8.636,93
Servicios Profesionales PJ-ADM	15.434,00
Vigilancia-ADM	2.726,40
Fletes, Correos y Encomiendas-ADM	24,46
Cuotas y Contribuciones-ADM	4.785,49
Gastos de Viaje Exterior-ADM	7.502,80
Legales y Notariales-ADM	822,13
DEPRECIACIONES ADMINISTRACION	3.127,08
Gasto Dep. Edificios - Instalaciones-ADM	321,36
Gasto Dep. Equipo de Computo-ADM	1.577,88
Gasto Dep. Muebles y Enseres-ADM	1.227,84
AMORTIZACIONES ADMINISTRACION	1.973,53
Seguros-ADM	556,73
Gasto Amortización Software -ADM	1.416,80



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013
INSUQUIMSA CIA. LTDA.**

11

10. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

El movimiento de los Gastos de Comercialización del 2012 se detalla a continuación:

	2013
GASTOS DE COMERCIALIZACION	416.762,98
PERSONAL COMERCIALIZACION	301.667,74
Sueldo Unificado-COM	75.530,65
Bonificaciones / Comisiones-COM	73.794,81
Aporte Patronal-COM	18.908,64
Fondos de Reserva-COM	11.143,36
Décimo Tercer Sueldo-COM	12.968,96
Décimo Cuarto Sueldo-COM	3.561,94
Vacaciones-COM	7.580,56
Gasto Provisión Jubilación Patronal-COM	765,79
Alimentación / Refrigerios-COM	691,24
Transporte-COM	39.421,14
Gastos de Viaje y Estadía-COM	51.058,70
Ropa de Trabajo / Uniformes-COM	970,78
Agasajos al Personal-COM	1.764,97
Gastos Médicos- Asistencia Médica-COM	1.456,60
Capacitación y Entrenamiento-COM	2.049,60
MATERIALES COMERCIALIZACION	32.836,70
Materiales Mant. Vehículos-COM	24.309,19
Materiales Mant. Equipo de Computo-COM	208,24
Suministros de Oficina / Computación-COM	207,43
Libros, Revistas, Periodicos y Otros-COM	545,24
Material Publicitario-COM	7.566,60
MANTENIMIENTO COMERCIALIZACION	8.498,65
Mantenimiento MO Vehiculos-COM	8.181,69
Mantenimiento MO Muebles y Enseres-COM	316,96
SERVICIOS TERCEROS COMERCIALIZACION	51.111,32
Telefono / Internet-COM	4.153,38
Honorarios Profesionales PN -COM	56,00
Fletes, Correos y Encomiendas-COM	19.106,85
Atenciones Sociales-COM	13.456,82
Publicidad-COM	14.338,27
DEPRECIACIONES COMERCIALIZACION	16.455,00
Gasto Dep. Edificios - Instalaciones-COM	107,16
Gasto Dep. Vehiculos-COM	14.463,00
Gasto Dep. Equipo de Computo-COM	1.577,88
Gasto Dep. Muebles y Enseres-COM	306,96
AMORTIZACIONES COMERCIALIZACION	6.193,57
Seguros-COM	6.193,57



11. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Ing. Gato Valencia
CONTADOR GENERAL
Reg. No. 25522